



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00434345- -UNC-ME#FCQ- Convenio Cooperación Científica INTA-FCQ

---

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se solicita la formalización de un Convenio de Cooperación Científica entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, con el objeto de colaborar en actividades de investigación orientadas a la evaluación de la capacidad desinfectante y biopesticida de nanoemulsiones de ramnolípidos aplicadas a semillas de leguminosas de interés agronómico.

ATENTO:

A lo dispuesto por la Secretaría de Gestión Institucional (SGI) de la Universidad Nacional de Córdoba en relación al registro en el sistema informático de todos los convenios y/o contratos que la unidad académica suscriba.

A que se ha cumplimentado con los informes exigidos por la Ord. HCS 6/12.

A que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo convenio y/o contrato cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la Unidad Académica.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar la firma del Convenio de Cooperación Científica entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

